



Conversatorio: Prioridades del desarrollo de la Zona de Frontera

Informe de Resultados
Taller Zona Fronteriza Norte

ISIDORO SANTANA:

Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo

ROSAJILDA VELEZ:

Directora de la Unidad de Estudio de Políticas Económicas y Sociales del Caribe
(UEPESC)



MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACION Y DESARROLLO
UNIDAD DE ESTUDIOS DE POLITICAS PUBLICAS Y SOCIALES DEL CARIBE

Observatorio
de la zona fronteriza

Contenido

I. Contexto	2
II. Las Conclusiones del Conversatorio-Taller	4
A. Inversión Pública en Conectividad Territorial	4
B. Articulación institucional	5
C. Matriz productiva y Clima de Negocios	7
D. Inversión en Capital Humano	8
E. Resiliencia Ambiental	10
III. Anexos	12
1. Priorización de los Objetivos Específicos para la zona fronteriza por actores	12
2. Listado de participantes por mesa	14

I. Contexto

El Observatorio de la Zona Fronteriza (OZF) del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), funciona como una red descentralizada y autónoma para incidir en la articulación de las políticas de desarrollo dirigidas a la zona de frontera, y dar seguimiento a la situación económica, social, ambiental de la zona de frontera -las provincias de Pedernales, Independencia, Elías Piñas, Dajabón, Montecristi, Santiago Rodríguez y Bahoruco, y las acciones convergentes con Haití que se desarrollan en este espacio.

El trabajo se orienta a sentar bases de consenso para las decisiones de políticas públicas, abordando como temas principales de análisis: i) Seguridad y Migración, ii) el Comercio Transfronterizo, iii) la Inversión en Frontera, iv) el Desarrollo Rural y, v) los Servicios Sociales. En un ejercicio de actualización de los Planes de Desarrollo Económico Local y los Planes Municipales de Desarrollo, el OZF realiza una jornada de consulta con actores públicos, privados y comunitarios acerca de las *Prioridades del desarrollo de la Zona de Frontera*. El trabajo está concebido en 3 etapas:

1. Validación de líneas generales de desarrollo de la zona.

Esta fase se cumplió con la celebración de un taller en Santo Domingo el 10 de abril 2019, donde participaron especialistas sectoriales, académicos y representantes del sector privado y ONGs de incidencia local, cuyo resultado dio lugar a la definición de los 5 ejes de intervención pública para la zona fronteriza:

- A. la conectividad territorial (infraestructura vial y logística)
- B. la consolidación de una visión integral de desarrollo fronterizo (coordinación del nivel de gobierno Central y el Local)
- C. la matriz productiva y el clima de negocios (diversificación e incentivos a la inversión)
- D. la inversión en capital humano (capacitación vinculada a la producción)
- E. la resiliencia ambiental (protección de recursos naturales y vulnerabilidad ambiental).

2. Consulta a nivel local.

La fase se agota con dos talleres en la zona de frontera - uno en la parte norte y otro en el sur -, en consideración a recursos y capacidades que pueden dar lugar a intervenciones diferenciadas por subzona.

En el desarrollo de esta fase se realizó un taller en Santiago Rodríguez el 6 de junio 2019 en la parte norte de la frontera, donde convergieron autoridades locales (legisladores, gobernadores y síndicos), empresarios asentados en la zona, y líderes comunitarios, de las provincias de Dajabón, Montecristi y Santiago Rodríguez. *Está previsto el segundo taller de consulta en la parte sur fronteriza para la primera semana de julio.*

3. Consolidación de una propuesta articulada de política pública.

La fase se concreta en un documento *-Hoja de Ruta-* que oriente las acciones de planificación y ejecución de las políticas de desarrollo para la zona de frontera. *La fase se completará con los resultados del segundo taller a nivel local en la parte sur.* La discusión y definición de los lineamientos generales para el desarrollo de la zona de frontera, tiene la finalidad de proponer iniciativas particulares para el desarrollo local y territorial, que sirvan de orientación para el ejercicio de programación del presupuesto anual (2020) y la actualización del Plan Plurianual del Sector Público.

En la secuencia del trabajo de consulta sobre las prioridades del desarrollo fronterizo, y en línea con la segunda fase, presentamos los resultados del taller celebrado en Santiago Rodríguez, para las tres provincias de la zona norte de la frontera, el pasado 6 de junio. La jornada se desarrolló en base a la metodología del café mundial y agrupó a los participantes en tres mesas de trabajo -sector privado, autoridades locales y líderes comunitarios-, con una representación de la cooperación internacional de incidencia en el territorio.

La consulta fue orientada con un documento de trabajo que presenta los lineamientos generales para el desarrollo de la macrozona de frontera y particulares de la subzona norte, con el objetivo de validación, al que se adicionarán las prioridades de iniciativas específicas.

II. Las Conclusiones del Conversatorio-Taller en la parte norte de la frontera

Las iniciativas priorizadas por los actores se detallan respecto de los ejes de intervención pública, como se presenta a continuación:

A. Inversión Pública en Conectividad Territorial

1. **Adecuación Puerto de Manzanillo.** Rehabilitación de la infraestructura portuaria de Manzanillo, ampliar su capacidad y vías de acceso para facilitar el comercio y el transporte de mercancías, a fin de potenciar el comercio formal con Haití e impulsar las exportaciones. En la mesa se plantearon las limitaciones de la carretera de acceso y el patio de contenedores. Se refirieron acciones específicas:
 - Implementar la cadena de frío para el transporte de productos perecederos - los de mayor tránsito por el puerto-.
 - Restaurar el muelle bananero
 - Construir patio de carga para la mercancía transportada en contenedores.
 - Ampliación y adecuación del espigón.
 - Remolcadores de muelle.

2. **Conectividad de la red vial.** Necesidad de mejorar la conectividad de la zona (Adecuar vías terrestres entre la cabecera de Provincia y los municipios). Rehabilitación de la red de carreteras secundarias interprovinciales y la red terciaria (caminos vecinales, temporales y trochas), con la finalidad de facilitar el transporte de los productos a los mercados y el comercio transfronterizo regional. Vías necesarias:
 - Construcción de la Carretera Internacional. Retomar el trazado, diseño, delineación y formulación del proyecto de carretera troncal que una las 7 provincias de la zona fronteriza de Sur a Norte.
 - Carretera Norte – Sur.
 - Carretera Guayubín – Montecristi.
 - Mejoramiento carretera Santiago Rodríguez – Dajabón
 - Carretera Sierra Zamba - Guayubín
 - Construcción de vías de acceso a Montecristi desde Dajabón y Valverde.

- Construcción redes troncales y secundarias que dan interconexión entre los mercados fronterizos.
- *Carretera Turística*. Continuar la construcción de la carretera Rivera del Atlántico, entre Montecristi y Puerto Plata, para apoyar el desarrollo turístico de la zona, de la cual hay construidos 14 kms. de un total de 55.
- Priorizar la rehabilitación de caminos vecinales y puentes que fueron afectados por el huracán “María” en el mes de septiembre del 2017. Especialmente en la zona alta de las provincias Dajabón y Santiago Rodríguez.

HACIA UNA ZONA LOGÍSTICA.

Los actores de la subregión norte hicieron énfasis en el desarrollo de la cadena de frío y almacenamiento para los productos destinados al mercado transfronterizo.

3. **Construcción de línea férrea.** Estudiar la posibilidad de instalación de tren de carga y para pasajeros, que como se ha planteado, interconecte a Manzanillo con los puertos de Haina y Caucedo y que conecte Samaná con Montecristi.
4. **Promover la ampliación de las operaciones del Aeródromo (Aeropuerto Osvado Virgil)**, remodelado en el 2017 por el Departamento Aeroportuario, como terminal doméstica para turismo. Luego, en una segunda etapa potenciar la carga aérea con productos perecederos de la región.
 - Estudiar posibilidad de convertir en aeropuerto internacional
5. **Mejorar Infraestructura Aduanera:** adecuar la gestión aduanal y el almacenamiento de mercancías destinadas al comercio Transfronterizo.

B. Articulación institucional

1. **Fortalecer a la oficina regional del MEPyD (Cibao Noroeste)** para que se vincule activamente con los gobiernos locales en el diseño de su plan estratégico.

2. Plan **para mejorar la cohesión social de la Zona Fronteriza de la región norte**, logrando el consenso y la percepción de pertenencia a un proyecto de desarrollo social incluyente. Retomar los Consejos de Desarrollo y dotarlos de recursos, para hacerlos funcionar adecuadamente, para que jueguen el rol para el que fueron creados.

Existe espacio para la articulación institucional reforzando los mecanismos de diálogo y participación en el diseño de políticas públicas, en el ordenamiento territorial y en las actividades de comercio, seguridad, migración a través de la oficina regional Cibao Noroeste del MEPyD.

3. **Fomentar alianzas sector privado y ONG`s**, importantes para el desarrollo de la frontera.
4. **Reglamentar las relaciones socio comerciales con ciudadanos haitianos para que estos respeten las vías públicas de venta.**
 - o Mejorar las condiciones del **Mercado y Matadero de Dajabón**
 - o **Implementación del carné de habitante fronterizo**, de acuerdo con la Ley 285-04 de Migración.
5. **Impulsar el fortalecimiento de los gobiernos locales o ayuntamientos (alcaldías) para gestionar el territorio**, incorporando capacidad técnica, administrativa y financiera, con la finalidad de tramitar adecuadamente el otorgamiento de permisos de construcción, operación de empresas y estaciones de combustibles, control del espacio público y áreas protegidas, entre otros procesos.
6. **Instalar bajo el nuevo modelo Penitenciario la cárcel de Sabaneta en la provincia de Santiago Rodríguez**, con miras a la rehabilitación de los internos.
7. Sobre **cooperación internacional los actores refieren que es muy programática y que no está alineada a las necesidades de las provincias.**

C. Matriz productiva y Clima de Negocios

1. De forma unánime el sector privado recalzó su aprobación a que el gobierno de **continuidad a los incentivos brindados por la Ley 28-01**.
 - *Se puntualizó la necesidad de fortalecer el Consejo de Desarrollo Fronterizo*. Salió a relucir la impresión de que el Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF) sólo aprueba empresas relacionadas con el sector agrícola.
 - Mejorar el ecosistema empresarial, incentivos más allá de los fiscales, y necesidad de crear redes de empresarios locales con arraigos y financiamiento.
 - El sector privado solicita la elaboración de un **Plan de creación de nuevos empleos**, permitiendo la instalación de nuevas empresas, bajo la modalidad de la Ley 28-01, mediante un periodo de extensión. Esto implica priorizar el establecimiento de empresas de agropecuarias y nuevas tecnologías para formalización de nuevos empleos dirigido a los jóvenes.
2. **Redoblar los esfuerzos para explotar los recursos energéticos**, sobre todo los renovables (solar, eólico e hidrológicos), abundantes en la zona, que bien impulsarían un paso trascendente en el desarrollo de la subregión norte. Ejemplos de proyectos: Montecristi Solar y Eólico Agua Clara.
3. Instalación de planta eléctrica regional -tipo Punta Catalina-.
4. Los actores destacaron como prioridad el **financiamiento y acompañamiento a las MiPyMEs**, contemplando bajas tasas de financiamiento y asistencia técnica con el objeto de generar los incentivos para emprender actividades productivas en la zona.
5. **Fortalecer las acciones e inversiones para el apoyo del potencial turístico y productivo de la Zona**, enrolando las MiPyMEs en el encadenamiento productivo.
 - Se destacó que Montecristi, tiene bellezas naturales y playas similares a Puerto Plata y Punta Cana, y no se está aprovechando adecuadamente.

EL TEMA DE LOS INCENTIVOS.

El futuro de la Ley 28-01 fue un punto neurálgico en la discusión del sector privado, con el reclamo de que los actores de incidencia local no han sido tomados en cuenta.

- Promover el turismo ecológico en la zona.
 - Santiago Rodríguez es una provincia que promueve el ecoturismo por lo que se deben mejorar los caminos vecinales, para facilitar las vías de acceso.
6. Existe la necesidad de que el **Ministerio de Agricultura actualice las planificaciones de tipo de suelo**, de manera que en la zona de frontera los agricultores pequeños y grandes sepan a qué destinar cada siembra y en qué periodo del año esperar cosechas. Dotar a la Zona Fronteriza de una planificación de uso de suelo y tipo de cultivo, a fin de contar con políticas sectoriales que permitan el desarrollo agropecuario y prácticas aplicadas para promover el uso sostenible del territorio.
7. **Promover el aprovechamiento del potencial agropecuario ocioso**, que se pierde por falta de comercialización. Ejemplos evidenciados en la discusión incluyen la producción de Mango en Santiago Rodríguez y Dajabón, que prácticamente se pierde, cuando hay provincias como Peravia, donde es un rubro de exportación importante. Sugieren promover con apoyo del gobierno central y local la “Feria del Mango”, en la zona.
- También se destacó la necesidad de **brindar apoyo a la exportación local**, partiendo del potencial agropecuario de la zona.
 - **Red de apoyo a ganaderos**, para que puedan afrontar los periodos prolongados de sequía y sus implicaciones para la producción.
8. **Mejorar la seguridad y controles fronterizos estableciendo un orden de vigilancia entre los puntos.**
- Sugieren la reducción del número de chequeos de seguridad, lo cual haría más ágil el comercio transfronterizo y el turismo interno.
 - Proponer al Ministerio de Defensa chequeos y revisiones aleatorias, con miras hacia la facilitación del comercio y agilización del tránsito.
 - Los participantes cuestionaron la forma de operar del CESFRONT en lo que respecta a su impacto en el comercio.

D. Inversión en Capital Humano

1. **Capacitación a jóvenes.** La asociación de jóvenes empresarios enfatizó la necesidad de capacitar en áreas técnicas relacionadas con la producción.

- Instalación de módulos de Capacitación de Infotep.
2. Los actores locales y los empresarios destacaron la necesidad **de fortalecer la cobertura y nivel de la educación en la zona**. Destacando el déficit de cobertura en las fases primaria y secundaria y **la desvinculación del currículo educativo superior con el medio y requerimientos de la zona**.
 - Mejorar la gestión de documentación de padres y niños nacionales y extranjeros, lo que permitirá el acceso a la educación.
 3. **Instalación de una extensión de la UASD en las provincias Santiago Rodríguez y Dajabón**, e impulsar la educación superior en la región.
 - En el caso de Santiago Rodríguez, la provincia cuenta con el terreno para alojar las facilidades de la alta casa de estudio.
 - Dajabón solo cuenta con la universidad UTESA, en Montecristi la UCE y Santiago Rodríguez no tiene.
 4. **Promover la Educación Técnica a través de la instalación de Politécnicos**, creando las condiciones para acceder a la educación técnica-profesional. Igualmente, aplicar políticas e incentivos para que los recursos humanos formados se desarrollen y se queden a vivir en la zona fronteriza.

La adecuación del currículo técnico y universitario a la actividad económica de la zona norte fue resaltado por los participantes, bajo el reclamo de que no existe un centro de estudios que desarrolle un pensum adaptado a las necesidades e impulsar al desarrollo.

5. Fortalecer el tejido empresarial implantado **cursos de entrenamiento en emprendimiento y gestión de logística y aduanas**.
6. **Impulsar planes de educación sexual y reproductiva**, para disminuir la cantidad de adolescentes en edad escolar embarazadas, y evitar la expansión de la pobreza.
 - Los participantes señalaron que Santiago Rodríguez es la segunda provincia a nivel nacional con mayores números de embarazos de adolescentes.

7. **Mayor financiamiento a hospitales y laboratorios.** Se enfatizó la necesidad de equipamiento de hospitales y de apoyo a las clínicas, y mejorar las redes viales para acceder a ellos.
 - **Restaurar el hospital Ramón Matías Mella de la provincia de Dajabón.**
 - **Construir un Hospital Regional** dirigido a las provincias de la línea Noroeste, provisto de las infraestructuras hospitalarias, servicios y especializaciones.

E. Resiliencia Ambiental

La conversación en este eje versó hacia el **diseño e implementación de planes de conservación con manejo integrado de recursos hídricos y mejores prácticas de gestión de cuencas.**

1. Se destaca como relevante la promoción, **diseño e implementación de planes de mitigación de riesgos ambientales.**
 - Fortalecer el reasentamiento de personas que viven en áreas vulnerables o en áreas de riesgo.
 - Promover que los Centros de Investigación eduquen a la población sobre los planes de contingencia frente a catástrofes naturales.
2. **Aumentar la inversión en defensa civil, el cuerpo de bomberos y demás organismos de socorro** para dar ayuda en el momento de una catástrofe, y reforzar los planes como método de precaución ante fenómenos climatológicos.
3. Priorizar la **construcción de nuevas presas y pequeños embalses** en la zona norte:
 - Presas de Monción, Guayubín y Amina, que contribuirían a mitigar las avenidas de las aguas no controladas del Río Yaque del Norte y evitar inundaciones y preservar agua para la producción agropecuaria.
 - Adecuación y dragado del cauce del Río Yaque del Norte desde Mao a Montecristi.
 - Impulsar la construcción de un nuevo acueducto para los municipios de Sabaneta y Villa los Almácigos, ya que en la temporada de sequía los habitantes de estos municipios tienen un suministro de agua deficiente.

- **Construcción de presa múltiple** que empiece en el Parque Los Bermúdez para el abastecimiento general de agua y construcción de acueducto para los municipios de Sabaneta y Villa Los Almácigos.
4. **Restauración del Puente del río Neita en la provincia de Restauración (Dajabón)**, que colapsó en 2017.
 5. **Acciones orientadas a la cobertura forestal en la Cordillera Central.**
 - Reclutar mayor personal para que dé seguimiento a la reforestación de esta zona.
 - Retomar el proyecto **restauración de la Cuenca del Yaque del Norte**
 - **Retomar los planes de siembra y manejo de bosques**, con la finalidad de que se permita la explotación racional, evitando la deforestación.
 6. **Mejorar las condiciones de los vertederos**, que incluye el manejo de desperdicios sólidos del mercado Binacional de Dajabón.
 - Mejorar el sistema de gestión de los desechos sólidos en la zona.

III. Anexos

1. Priorización de los Objetivos Específicos para la zona fronteriza por actores

Los resultados de la Mesa 1 se plasman en el siguiente cuadro, respondiendo a la priorización de los objetivos específicos, desde el punto de vista de cada uno de los grupos participantes en cada uno de los ejes pautados.

A continuación, se plasma la priorización por grupo participante y los objetivos adicionales que consideran necesarios para su desarrollo.

Priorización de los Objetivos Específicos para la Subregión Fronteriza Norte por actores de mayor (1) a menor prioridad (5)

Eje Estratégico /Objetivos	Líderes locales	Sector Privado	Autoridades
Eje 1: Conectividad Territorial			
Desarrollar infraestructura vial para conectar los municipios de la zona norte a la actividad del mercado de Dajabón	3	4	4
Mejorar la conectividad intra e interprovincial	1	2	2
Construir redes viales que conecten los municipios cabecera con el puerto de Manzanillo y los puertos nacionales de mayor importancia	4	3	5
Modernizar la infraestructura para la gestión de los flujos de movilidad comercial y de persona	5	5	3
Rehabilitación del puerto de Manzanillo	2	1	1
Eje 2: Consolidar una visión integral de desarrollo local y territorial			
Fortalecer el vínculo gobierno-local - central (Oficinas Regional MEPyD y mesa de frontera)	1	4	2
Aumentar capacidad técnica y administrativa para dar respuesta a las demandas del territorio	3	1	1
Fortalecer la articulación de la cooperación internacional a través de la mesa de frontera (MEPyD)	4	2	3
Reforzar los mecanismos de diálogo para incidir en el ordenamiento de las actividades de comercio, seguridad, migración.	2	3	4

Eje Estratégico /Objetivos	Líderes locales	Sector Privado	Autoridades
Eje 3: Matriz Productiva y el Clima de Negocios			
Mejorar la inspección fitosanitaria	4	3	3
Implementar el carné de habitante fronterizo (Ley 285-04)	3	5	5
Aprobar el protocolo de transporte binacional	5	4	3
Apoyo en financiamiento y acompañamiento a las MiPymes	2	2	1
Apoyo a la exportación de la producción local	1	1	4
Facilitar la consolidación de redes de empresarios	4	2	5
Ampliar la generación de energía sostenible	4	3	2
Eje 4: Inversión en Capital Humano.			
Aumentar la oferta de centros de formación técnica y terciaria	3	1	1
Incidir en la adecuación del currículo técnico y universitario para aumentar su vinculación con la actividad económica de la zona	1	3	2
Promover programas de primer empleo	5	2	4
Generar incentivos para el estudio en los recintos universitarios	2	4	5
Implementar mecanismos de reclutamiento de mano de obra local por parte del empresariado establecido en la zona (en especial MiPymes)	4	5	3
Eje 5: Resiliencia Ambiental.			
Promover y apoyar el diseño e implementación de planes de mitigación de riesgo ambiental mecanismos de alerta temprana y de respuesta rápida	2	1	1
Apoyar el diseño e implementación de planes de conservación con manejo integrado de recursos hídricos y mejores prácticas de gestión de cuencas.	1	2	2

2. Listado de participantes por mesa

SECTOR PRIVADO		AUTORIDADES LOCALES		LIDERES COMUNITARIOS	
Anfitrión/a de mesa en 1ra Ronda					
Víctor Ventura		Dolores Escovar		Glenys González	
Nombre	Institución	Nombre	Institución	Nombre	Institución
Manuel Taveras	ADREFU	Angelica de Peña	Gobernación de Montecristi	José Luis Rodríguez	Presidente de la union de juntasde vecinos
Niurka mendez	Industrias San Miguel	José Torres Arias	Gobernación de Santiago Rodríguez	Dilmarys cuello	Federación de Juntas de vecinos de Sabaneta (FEJUVESA)
Sony Canchari Ochoa	Industrias San Miguel	Miguel Bejarán	Dirección General de Desarrollo Fronterizo	Yacily Marcelino	ADP Dajabón
Aquilino Castillo	Asoc. Productores de arroz	Jose Luis Sócras	Dirección General de Desarrollo Fronterizo	Noriaki Suzuki	JICA
Juan José Pérez	North West Industries	Rafael Fernandez	Dirección General de Desarrollo Fronterizo	Manuela Rodríguez	Consejo municipal Dajabón
Nelson Génere	Cámara Comercio	Daniel Santos	Frontera	Fausto Reyes	JICA
Salvador Estévez	Banamiel	Manuel E. Mejia	Oficina de planificación Suroeste	José Frank Cuello	USAID
Jose Luis Bournigal	Cámara de comercio Montecristi	Tomás Emilio Peña	E.T.E.D	Yasushi Wada	JICA
Maritza Gomez	Centro Médico Gran Poder de Dios	Léster Eduardo Peralta	Presa Monción	Radhamés Torres	COOPBUENO

SECTOR PRIVADO		AUTORIDADES LOCALES		LIDERES COMUNITARIOS	
Anfitrión/a de mesa en 1ra Ronda					
Liliana Barriente	Centro Médico Gran Poder de Dios	Jorge Vargas	Ayuntamiento de Dajabón	Leonardo A. Torres	Cooperativa Mamoncito
Romeo Lantigua	AJCSARO	Antonio Cruz	Senador Santiago Rodríguez	Alicia Sangro	O&M
Getro Plácide	USAID	Miguel Ángel Núñez	Gobierno Civil	Nelson Jiménez	COOPSANO
		Wilson Reyes	Gobierno Civil	Juan Pablo	SOLACOM
		Porfirio Espinal	Gobernación		
		Sonia Mateo	Senadora		
		Angélica De Peña	Gobernación de Montecristi		
		Camilo Suero	Regidor		